

# LA PAZ DE MURCIA

FUNDADO EN 1858

DIARIO LIBERAL DE LA MAÑANA.

AÑO XXXVI

1 peseta al mes en Murcia y fuera  
1 trimestre

Domingo 28 de Enero de 1894.- Núm. 12,607

CENSOR LEGAL: D. D. VALENTÍN FARRUCHA

3 céntimos un número del día; atrasa  
do 50.—Todo pago es adelantado.

AGENCIAS DE ANUNCIOS.—Sociedad general de anuncios, Madrid.  
Roldós y C.ª, Cebrillán y C.ª, y D. C. Cornet, Barcelona.

OFICINAS,

SAN CRISTOBAL, 1, 1.ª FLORES, 13

AGENCIAS DE ANUNCIOS.—A. Loreta, rue Caumartin, 61, París.—  
John P. Jones y C.ª, 31 bis, Faubourg Montmartre, id.—Y otros

## LA PAZ DE MURCIA.

No queremos que el que escribe lo mismo para un periódico monárquico tradicionalista, un periódico republicano centralista, y otro posibilista, y si se le presentara ocasión lo hiciera para un liberal, sea como LA PAZ que solo defiende una idea política; pero si podemos exigir que no se quiera ser más papista que el Papa. Si los electores de Yecla, ó la mayoría de estos, ó los que allí se mueven, sean los que sean, han preferido aceptar un candidato que les ha indicado el jefe del partido en la provincia, ¿hay motivo para censurar á éste? Mas de una vez se ha visto que estos candidatos se aceptan como medio de acallar encontradas aspiraciones; que por justas que sean suelen producir disgusto, cuando con los mismos títulos se presentan mas de uno. Además, todos los que se han elegido desde que hay Parlamento y se han interesado por los pueblos que han representado, han sido hijos de los pueblos que los han elegido?

Por estas razones no extrañe Pepe, el corresponsal de "El Pueblo", que no vieramos bien la saña que demuestra en lo concerniente al Sr. López Puigcerver por lo que se ha dicho de que prefiriera al Sr. Fernández Soler á cualquiera otros candidatos que le proporcionen dificultades, lo cual no es óbice para que el que aspire á aquella representación y tenga medios, presente su candidatura y luche para alcanzar la victoria.

Como si en las demás naciones, incluso la republicana Francia, no hiciera atrocidades el anarquismo, no ocurrieran calamidades, no hubiera gentes de mal vivir, y solo fueran una Jájua, presenta ayer "El Pueblo", á España en una situación, que había que huir de este suelo é irse á vivir entre los mas incivilizados hijos del Africa, ó de Oceanía, en la seguridad de estar mas seguros y mejor que aquí.

Las exageraciones de "El Pueblo", no se avienen con la moderación que en todo tienen los centralistas, que no incurran en las que suelen padecer los otros partidos republicanos, ya en su credo, ya en los medios que quieren plantear para el triunfo de la república.

El segundo artículo publicado en "El Correo de la Noche", sobre asuntos políticos, ha tenido el mismo fin que el primero, el de molestar á D. Joaquín López Puigcerver por anticipado, esto es, por dices que algún corresponsal ha dado á luz, respecto al candidato que el partido liberal votaría aquí si hubieran nuevas elecciones.

Comprendemos, que cuando llegue el caso, si hay quien opine de otro modo que el partido liberal y sus jefes, que defiendan su parecer y hasta sus deseos y luche; pero formular censuras por fantasmas y suposiciones, nos parece que es adelantarse mucho, demostrando solo el afán de molestar y

tratar como adversario al que se debe considerar correligionario y amigo, si como se dice, el autor de los escritos del diario católico, es liberal.

"El Bultarte, de Caravaca dice que no es político, pero para tirar chinas no le faltan ideas ni el caño que le es agua."

Unas frases que ayer atribuye "El Pueblo", al Sr. Gobernador, en vez de ser motivo de censura para quien la apunta el colega republicano, debían ser causa para recomendar la unión, la subordinación á sus jefes y la exposición de las opiniones por los conductos naturales, pues sin unión, sin disciplina y sin respetos, campando cada uno por su lado, caso de que suceda lo que dice "El Pueblo", no puede dar otros resultados que buscar terceros en discordia que dejen á todos iguales y los avengan.

Pero está visto, hagan lo que hagan cualquiera, produzcan este ó el otro entorpecimiento, nuestros adversarios no ven mas que un causante, sin ser el verdadero responsable.

Entre los que visitaron anteayer al Sr. Gobernador, sin carácter oficial, se hallan nuestros amigos particulares los Sres. D. José Cayuela, D. Francisco Pérez Guillén, D. Evaristo Llanos y D. Enrique Clavijo.

Cuando el delegado presidente de la Cruz Roja en Murcia se proponía indicar á D. Tomás Valderrábano para una distinción, por haber sido el primero que llegó á Melilla, el último que se retiró y el único que llegó á socorrer heridos, se ha visto gratamente sorprendido con la credencial de la medalla de oro á favor del Sr. Valderrábano, concedida por la Asamblea, á propuesta expontánea de la Comisión de recompensas.

El Sr. Almazán ha experimentado un placer al entregar ese documento al Sr. Valderrábano, que prueba la justicia con que la Asamblea obra.

No lo ha sido del mismo modo al distinguir al Sr. Almazán con la concesión de la medalla de oro, por los servicios que viene prestando para que la institución se vaya organizando y fomentando en esta provincia, pues esto ni le impone sacrificios, ni le ocasiona mas que el placer de que llegue un día en que, si desgraciadamente son aquí necesarios los servicios de este instituto, en incendios de importancia, en inundaciones, en descarrilamientos ó en otros siniestros análogos, ó en el número de heridos reclama la ayuda de la Cruz Roja, que ésta ejerza su cooperación caritativa y puedan contar con ella las autoridades.

No han sido algunas pérdidas, como dice "El Diario", las que ha experimentado el Especta-Club, han sido enormes, hasta el extremo de no poder soportar las últimas y de ahí el no pagar

los derechos de propiedad y suspender las funciones, quedando con créditos crecidos á su favor y en mala situación, la compañía, como también la orquesta y otras dependencias.

Ha resultado lo que veníamos diciendo, Murcia no puede sostener por hoy dos teatros á la vez, y por eso también ha tenido sus pérdidas el de Roma, si bien se ha defendido mejor á pesar de las concesiones y privilegios que dicen que le perjudican.

Nos alegraremos que las condiciones de Murcia varíen, que vengan aquí nuevos elementos que le den mas vida, pues el Circo, por su excelente y lujosa construcción, es digno de mejor suerte de la que ha tenido en la temporada de su inauguración, á pesar del apoyo efecacísimo del Especta-Club.

"El Diario", copia gran parte de la última carta pastoral de nuestro Prelado, lo cual revela lo que vale ese documento por su fondo y por su forma.

Nosotros nos ocuparemos de él en otro número.

Aunque sea un abuso de confianza, copiamos sin previo permiso de nuestro amigo D. Tomás Valderrábano, la siguiente certificación que en Melilla le fué expedida y que acredita que no desperdió ocasión para representar á la Cruz Roja en el campo de operaciones, arrojando los peligros que esto ofrecía. Dice así:

D. José Alfarache y López, Médico segundo del cuerpo de Sanidad Militar, con destino en el batallón Disciplinario de Melilla,

Hace constar: Que D. Tomás Valderrábano Henares, delegado de la Cruz Roja de Murcia, desde su llegada á esta plaza se incorporó previa autorización superior, á la ambulancia Sanitaria del mismo, poniendo á disposición del que suscribe sus humanitarios servicios, acompañando á el batallón en cuantas salidas hizo, para la conducción de convoyes á los fuertes exteriores de la plaza.

Melilla cuatro de Enero de mil ochocientos noventa y cuatro.—José Alfarache.—V. B.º: el Teniente coronel primer jefe, Mir.—Hay un sello que dice: Batallón Disciplinario de Melilla."

### Nuestro certamen.

#### BELLEZA.

NUM. 8.

La belleza es el retrato de la verdad.

Yecla.

J. T.

NUM. 9.

La belleza es el ideal eterno.

Pompilio.

NUM. 10.

La belleza en la mujer es aparente; puede compararse al libro que se compra por sus caprichosas tapas, encerrando su contenido la mar de las veces, un fondo incorrecto; la belleza no ha de ser solo estérna, pues para que una mujer sea bella ha de reunir cualidades que puedan formar un libro con páginas en cuyo fondo se retraten acciones de indiscutible mérito aunque en su exterior raye la modestia.

Un desocupado.

NUM. 11.

La belleza, en mi entender, es un axioma indefinible por la diversidad de gustos y pareceres.

M.

Yecla.

NUM. 12.

Definirla no es posible porque es indefinible.

Yecla.

NUM. 13.

Es un compuesto tan bien reaccionado, que en su preparación no quedan vástagos de impureza.

Un químico.

Nuestro colega lorquino "El Demócrata" insiste en que entre los profesores y profesoras de instrucción primaria de aquella localidad, hay algunos que obtienen el sueldo sin molestia de ningún género.

Hoy, casi podemos asegurar al estimado colega, que el responsable de esto principalmente aquella corporación municipal, puesto que no se preocupa de facilitar local para las escuelas, sino la obligada á hacerlo.

Verdaderamente sentimos que por descuido de aquellas autoridades se vea privado aquel vecindario de la enseñanza pública

### CORRESPONDENCIAS.

Madrid 20 de Enero de 1894.

Sr. Director de LA PAZ.

Muy señor mío: Todavía no se ha perdido el eco de los aplausos, tributados al Sr. Silvea en la noche del miércoles, y ya quieren los mismos correligionarios suyos, desvirtuar el efecto causado por aquellas duras palabras, dirigidas contra los que siguen la política del Sr. Cánovas del Castillo. El que ha hecho un examen mas duro de las afirmaciones del Sr. Silvea, ha sido el Sr. Romero Robledo, que califica de decepción el discurso y de negociaciones políticas sus palabras. En efecto, el señor Silvea no tuvo frases halagüeñas para ninguno de los partidos que militan en el campo de la política, ni creyó que pudiera realizarse dentro de los programas hoy en vigor, la aspiración que defiende. Y no es esto solo, sino que negando la fuerza del partido conservador y del liberal, no se atreve á decir que tal fuerza moral reside en el grupo que sigue sus determinaciones, y en el que figuran personalidades ilustres. Búrlase el Sr. Romero Robledo de la selección que el Sr. Silvea propone, preguntando en que principios de moral ha de fundarse esa selección, si es en la privada, en la profesional, en la administrativa, ó en la política. No sabemos que contestación daría el Sr. Silvea, si oyese los comentarios que se hacen á propósito de su discurso. No puede quejarse el orador ilustre; su discurso ha producido extraordinarios efectos y hasta entre los republicanos se comentan mucho sus afirmaciones. Excusamos decir, que menudearon aver las conferencias entre los prohombres del partido conservador, para alguno de los cuales ha sido una verdadera decepción el discurso. Entre este asunto y el del atentado contra el Gobernador de Barcelona, repartieron ayer el imperio de las conversaciones. Se habla poco del viaje de la Embajada, porque todo el mundo confía en el buen éxito de ella. Pero ya se van preparando los Diputados, para la próxima campaña que se anuncia en el parlamento. Quizá hoy se recibirá en Madrid noticias del viaje de la Comisión española, noticias que ya no despiertan interés alguno, porque todo el mundo juzga favorablemente terminada la cuestión.

De V. afmo s. s.,

Falera.

Madrid 26.

## COTIZACIÓN OFICIAL.

Interior contado . . . . .	67'15
Interior pequeño. . . . .	68'00
Fin de mes . . . . .	67'10
Exterior. . . . .	77'00
Amortizable. . . . .	77'00
Cubas . . . . .	107'85
Cubas, 90. . . . .	96'00
Banco de España. . . . .	372'50
Tabacos. . . . .	153'50

## CAMBIOS.

Paris. . . . .	22'80
Londres. . . . .	30'90

Madrid 26

El Sr. Ministro de Fomento ha puesto hoy á la firma de la Regente los siguientes decretos:

Nombrando Rector de la Universidad de Valladolid á D. Andrés Laorden y López. Modificando el artículo 153 del reglamento de Policía de ferrocarriles de 8 de Setiembre 1891. Declarando de utilidad pública, á los efectos de la expropiación forzosa, los trabajos hidrológicos que han de ejecutarse en el tercer perimetro de la primera porción denominada «Los Rincones», término de Jarafuel, provincia de Valencia.

Madrid 26.

Los silvelistas decían esta tarde que nada sirve que el Sr. Romero Robledo trate de quitarle importancia política al discurso pronunciado por el Sr. Silvela, cuando en la conciencia pública existe el convencimiento que todo lo dicho por este, ha sido en favor del prestigio, no solo del partido conservador sino también de la monarquía.

Añaden, contestando á las preguntas del jefe del reformismo, que al hablar el señor Silvela de moralidad, se refería necesariamente á todas las inmoralidades de selección de personas que no solo por la opinión pública sino por hechos probados consta que la moralidad de ellas deja mucho que desear, pero que al jefe del partido es á quien corresponde señalar, sin llevarse de la pasión que pueda inspirar una amistad personal.

Las declaraciones hechas por el señor Silvela podrán tener el valor que el Sr. Romero quiera darles, pero ya se irá convenciendo de que los conservadores estarán incapacitados de gobernar hasta que se cumpla el programa trazado en la redacción de «El Tiempo» por el ex-Ministro conservador.

Madrid 26.

El Sr. Puigcerver celebró una extensa conferencia con el Secretario del Gobierno, el Alcalde y capitán general de Barcelona para adquirir datos sobre el atentado de anoche.

Manifestaronle que allí se insiste en afirmar que el Ramón Marull es anarquista, pero de los registros llevados á cabo por las autoridades no aparece inscrito como tal; que se sigue con gran actividad el sumario sin que hasta ahora aparezca que el suceso tenga ramificaciones.

Esta mañana se celebró la junta de médicos conviniendo en que la herida carece de importancia y que el Sr. Larroca estará bueno en un plazo que no exceda de diez días.

El doctor Cardenal opinó que hoy no debía operarse para la extracción del proyectil.

Terminada la conferencia el Sr. Puigcerver se dirigió al Ministerio de Gracia y Justicia para ponerse de acuerdo con el Sr. Capdepón, quien á su vez había conferenciado con las autoridades judiciales de Barcelona.

Ultimamente el Sr. Ministro de la Gobernación visitó al Sr. Sagasta para darle cuenta del resultado de las conferencias.

Hasta mañana no se reunirán los Ministros en Consejo.

Perpén

Barcelona, 23 de Enero de 1894

Sr. director de LA PAZ.

Muy Sr. mio: con motivo de ser hoy el Santo de S. M. el Rey se ha verificado esta mañana en la Gran vía una gran parada militar. El general Weyler, después de

revisar las tropas ocupó el mismo sitio donde se hallaba el general Martínez Campos cuando fué agredido por Pallás.

Se habían tomado grandes precauciones á fin de evitar cualquier incidente desagradable, pero afortunadamente estas medidas han sido innecesarias.

La concurrencia ha sido muy escasa y casi en su totalidad formada por hombres.

Aunque no había motivo alguno para temer una agresión, el recuerdo del brutal hecho del día 7 de Octubre, ha bastado para alejar de la Gran vía á cuantos recordaban las desgarradoras escenas que ocurrieron en aquel día de triste recordación.

Ya ha regresado á la corte el Sr. Navarro Reverter con el natural disgusto que ha de producirle el ver que no podrá presentar al Sr. Cánovas la bandera de la producción nacional que vino á buscar aquí y cuya defensa no han querido confiarle los que no estando afiliados al partido de D. Antonio han podido conservar la necesaria independencia para negarse á entregar en manos de los conservadores una causa por la que nunca hicieron cosa alguna de provecho.

Antes de separarse de nosotros quiso el Sr. Navarro Reverter dar el último paso para abrir los ojos á los pocos que por entonces no hubieran aun visto cual era el principal y casi único objeto de su visita y se fué al casino conservador y allí se despachó á su gusto en un discurso de ruda oposición al gabinete actual.

Como es lógico suponer, el orador trató demostrar que no hay mas partido posible para gobernar con equidad y aseo que el de D. Antonio, ni más ministro de Hacienda posible que el propio Sr. Navarro Reverter. Esto último no lo dijo con la claridad que yo lo digo ahora, pero á su modo lo dijo y yo que no vengo obligado á disfrazar las cosas he de manifestar sin rodeos lo que entiendo.

Resumen total, que según autorizada confesión del diputado por Segorbe, los conservadores sienten mas que nunca la nostalgia del poder y el Sr. Navarro Reverter más ganas aun de ser ministro que cuando era subsecretario de Hacienda con el señor Concha Castañeda.

De V. S. S. q. s. m. b.,

El corresponsal.

## LA PROVINCIA.

Lorca 27.

El aspecto del día de ayer, no ofreció nada de particular; cielo triste y tiempo frío, y nada nuevo de política, aguardando la solución de los asuntos pendientes, que ha llevado á Madrid al Alcalde Sr. Vizconde de Huerta, asuntos, todos ellos, de trascendental importancia para la marcha del país, y el necesario arreglo de la Hacienda municipal.

Y abrigamos la seguridad de que el señor Vizconde de Huerta, habrá de obtener el mejor éxito que á Madrid le ha llevado.

Por lo que ayer oímos hablar en algunos círculos locales, también en Lorca tendrá resonancia práctica el último discurso pronunciado por el Sr. Silvela.

Se dice aplazado hasta el regreso del Sr. Ruano, que se halla en Aguilas, el cambio del personal en el cuerpo de agentes municipales.

Hoy ó mañana marcha á Murcia una comisión del partido liberal lorquino y el Alcalde Sr. Carrasco, con el fin de cumplir el señor Gobernador.

## Gil Montejano

Por tratarse de un artista murciano con gusto reproducimos las siguientes líneas de «El País»:

«Hemos visto la magnífica pintura decorativa del ábside de la iglesia de San Ildefonso, debido al pincel del inspirado murciano Gil Montejano.

Dicha bóveda, que mide aproximadamente 160 metros superficiales, presenta un golpe de vista sorprendente, y desde luego ha de ser del agrado de todos los amantes del arte, por su atrevida y elegante composición artística, y por su severa y plácida entonación.

No dejaremos de recordar al Sr. Vincenti la grande injusticia cometida con este ar-

tista al ser separado de la escuela de Artes y Oficios, en el cargo de Ayudante que tan dignamente desempeñaba, aun cuando para ello se haya apelado al tema ya gastado de las mal aplicadas economías.

De todos modos, damos nuestra más cumplida enhorabuena por todo al Sr. Gil Montejano.»

Acerca de la grandiosa obra artística de este pintor, dice también «La Correspondencia»:

«Ayer se ha abierto de nuevo al culto público el presbiterio de la iglesia de San Ildefonso, después de las importantes obras de ornamentación que allí se han llevado á cabo, y que son concurso de las que se han de practicar hasta dejar el referido templo convertido en un verdadero monumento artístico.

El retablo mayor es nuevo y de rica talla, destacándose elegantemente sobre el fondo de las pinturas del ábside, pintura debida al inspirado artista Sr. Gil Montejano, tan ventajosamente conocido por anteriores trabajos.

Esta notable obra ha de llamar seguramente la atención de los inteligentes en las Bellas Artes, como atrae desde luego la del público en general, que, en apiñada multitud, llena constantemente el templo, admirando lo atrevido y original de la composición, y por su magistral entonación, adecuada desde luego á la pintura decorativa de los templos.

Damos nuestra más cumplida enhorabuena al distinguido artista murciano, y la hacemos extensiva al ilustrado ecónomo de dicha iglesia, D. Gabino Marqués, que venciendo obstáculos insuperables, ha logrado con acierto empezar la reforma del mencionado templo que tanto la necesitaba.»

## D. Fernando Diaz de Mendoza

He aquí lo que á «El Diario» escribe su corresponsal sobre la última representación del drama *Mariana* de nuestro paisano el Sr. Echegaray:

«Toda la aristocracia madrileña se dio cita anoche en el teatro de la Comedia, donde se verificó la función teatral en honor del distinguido aficionado D. Fernando Diaz de Mendoza.

Fernando Fontanar, como aquí le conoce la aristocracia y como lo conocemos sus paisanos, adelanta cada día más en la carrera artística que ha emprendido; empezando por donde otros acaban.

El Daniel Montoya en la obra *Mariana* no es el que hizo la primera noche que se presentó en escena.

Fuera por la emoción que le produjo entonces, ó porque ya tiene más desenvoltura en la escena, y se ha apoderado del público, ello es, que anoche dibujó el papel, estuvo á la altura de un actor consumado.

La empresa y los actores de la comedia, le obsequiaron con una corona de laurel con las hojas de plata y sus amigos y admiradores le llamaron á escena repetidas veces, en medio de nutridos aplausos y prolongados bravos.

El cuarto donde se vistió, fué materialmente invadido por sus amigos que se disputaban el honor de felicitarle.

Esta tarde cuando yo le he dado mi enhorabuena, en el café Suizo, me ha dicho que decididamente se dedica al arte dramático.

Según mis noticias, Fontanar figurará, indudablemente, de primer actor en la temporada del año que viene, en la compañía que actúa en la Princesa y que dirige la notable primera actriz D.<sup>a</sup> María Tubau.»

## SECCION OFICIAL

## ALCALDIA CONSTITUCIONAL DE MURCIA.

Se hace saber: Que quedado vacante las plazas de médicos titulares del cuarto distrito de huerta y segundo y tercero del campo de esta capital, la primera por defunción y las otras dos por renuncia de los que las venían desempeñando, dotadas cada una de ellas con el haber anual de setecientos cincuenta pesetas; el Excelentísimo Ayuntamiento que presido ha resuelto sacarlas á concurso, con sujeción á lo dis-

puesto en el Real Decreto de 14 de Junio de 1891 para la asistencia de los enfermos pobres.

Al efecto, los aspirantes á dichas plazas, necesitan acompañar á sus solicitudes un documento que justifique ser doctores ó licenciados en medicina y cirugía, ó que estén habilitados para el ejercicio de esta profesión con arreglo á la legislación antigua, pudiendo además presentar los justificantes de sus méritos y servicios.

El plazo de admisión de solicitudes será el de quince días á contar desde el en que aparezca inserto en el *Boletín Oficial* el presente edicto, siendo obligación de los agraciados tener su residencia en los partidos de Aljezares, Valladolides y Sucina respectivamente.

Murcia 25 de Enero de 1894. — Miguel G. Barza.

## NOTICIAS.

En la Universidad de Madrid, después de un lucido examen, ha obtenido la calificación de notable, en la asignatura de arabe, el estudioso joven nuestro paisano D. José María M. Ponce, que ha cursado dicha asignatura en la Academia que dirige en capital esta nuestro amigo y compañera D. Antonio Pérez Pimentel, al cual así como al señor Ponce felicitamos con este motivo.

Por la Inspección de primera enseñanza se ha dirigido una circular al profesorado de la provincia ordenando el cumplimiento de la orden superior de que en el plazo de seis meses se coloque en todas las escuelas públicas el escudo y pabellón nacional, advirtiéndole que una vez cumplida lo participarán á la Junta provincial del ramo.

En la plaza de Santa Eulalia dió ante ayer mañana un vuelco el carruaje del médico D. Claudio Hernández Navarro, resultando este con una pequeña herida en la oreja izquierda.

Anteanoche á las 7 y media ingresó en la Carcel de esta Audiencia, á disposición del Sr. Juez instructor del distrito de la Catedral que lo tenía reclamado, Manuel Vidal Martínez, á quien capturó el agente de vigilancia Balibrea.

Anteanoche á las siete ingresó en el Hospital de San Juan de Dios, Juan Alonso Martínez, empleado del resguardo de consumos, con una herida de arma blanca, en el muslo izquierdo.

Según el herido nos ha manifestado, se le infirió sin mediar riña de ninguna clase, un sujeto llamado Antonio Gonzalez.

El hecho tuvo lugar en la calle del Pajar del Rey de donde ambos eran vecinos.

En cuanto del suceso ha tenido conocimiento el Sr. Inspector de vigilancia ha dispuesto la busca y captura del agresor.

Anteayer tan solo se registro en La Unión 1 defunción de la enfermedad variolosa, de la difteria sin novedad dicho día.

En la caja especial de la Secretaría de Instrucción pública ha quedado abierto el pago de material del mes de Octubre y personal del de Noviembre, del segundo trimestre del corriente ejercicio á los maestros de la capital.

## Cooperativa de empleados

No habiendo tenido efecto la Junta general anunciada para ayer, por falta de concurrentes se cita nuevamente á los Sres. accionistas de esta sociedad para el domingo 4 de Febrero próximo, á las diez de su mañana, en la calle de la Merced, numero 12 piso principal.

Murcia 29 de Enero de 1894.—El Presidente Agustín Hernández del Aguila.

Mañana probablemente llegarán á esta el senador Sr. Aznar y el Alcalde accidental de Cartagena, con objeto de saludar al Gobernador Sr. Settler.

Nuestro amigo el Inspector de vigilancia D. Francisco Iriarte, restablecido de la enfermedad que le ha hecho guardar cama días anteriores, pudo asistir ayer á su despacho, de lo cual nos alegramos.

A todo el que compre un *Calendario Católico de Murcia* de este año, se le hará un regalo

Calle de S. Cristóbal, 7, se vende.

Las reses muertas ayer para el consumo público, reconocidas previamente por el Veterinario Inspector según certifica el mismo, fueron:

2 vacas, 1 ternera, 12 machos, 15 cabras y 5 corderos.

El pescado vendido ayer y reconocido dos veces, según certificación del Veterinario Inspector, es el que sigue:

Mujol, sardina y caramel, llegado ayer. Ha quedado sin vender en la Pescadería, 15 kilos de mujol.

Registro civil.

Durante las últimas 24 horas se han registrado en los Juzgados de esta capital, las inscripciones siguientes:

San Juan: 6 nacimientos, 9 matrimonios y 4 defunciones.

La Catedral: 5 nacimientos, 1 matrimonio y 4 defunciones.

Ayer se expendieron en la Tienda-Asilo 172 raciones compuestas de garbanzos, fideos, bacalao y patatas.

La guardia civil del puesto de Santa Ana ha detenido a José Gómez Carcelén que se hallaba reclamado por el Sr. Juez municipal de Jumilla por extracción de esparto.

Por decirse así en el parte dado en la Jefatura de la guardia municipal, han dicho algunos colegas, que había sido detenido por embriaguez Lorenzo Rex García.

Esto es completamente inexacto, pues dicho sujeto es un honrado hijo del trabajo, y no se hallaba ni acostumbra a hallarse en tal estado.

En honor de la verdad y para que no resulte perjudicado, un trabajador laborioso y ejemplar padre de familia, lo hacemos así constar.

Desde mañana se celebrará mercado en Monteagudo todos los lunes

Audiencia.

Juicios señalados para mañana: Sección primera: Uno del Juzgado de la Catedral contra José María Ortíz por lesiones, defensor Sr. García Muñoz.

Otro del de Mula contra José Molina, por lesiones, defensor Sr. La Cierva (D. Isidoro).

Y otro del de la Catedral contra Francisco Rabadan por disparos, defensor señor Cañadas (D. Jesualdo).

Sección segunda: Tres del Juzgado de La Unión, uno por disparos contra Julián Hernández, defensor Sr. Lopez del Castillo; otro por hurto contra José Fernández, defensor Sr. Robles, y otro por disparos contra Bernardino García, defensor Sr. Ayuso.

VINO de BUGEAUD con QUINA y CACAO el mejor y más agradable de los tónicos. Anemia, Fiebres, Convalecencias. Paris, 5, Rue Bourg-l'Abbé - PRINCIPALES FARMACIAS

Han ingresado algunos Ayuntamientos parte de sus débitos, en la Diputación provincial, y el Sr. Presidente de esta corporación ha distribuido todas las existencias, en la siguiente forma:

A la casa de Misericordia, 7,651 pesetas.

Al Hospital provincial, 4,616.

A la casa de Maternidad y Expositos, 1,848.

Al Manicomio provincial, 2,000.

Y a la cárcel provincial, 1,000 pesetas.

Los médicos recomiendan la purificación del aire en las habitaciones y en los cuartos de los enfermos, quemando el PAPEL DE ARMENIA, de perfume agradabilísimo. Pídale en las principales farmacias, droguerías, papelerías, papeterías, etc. Depósito Cebrián y C.ª, Puertaferriera, 18, Barcelona. Se remiten muestras gratis a quien las pida.

Ha quedado incorporado al colegio de abogados de Cartagena, D. Juan García Martínez, de esta capital.

El eminente maestro compositor D. Ruperto Chapi visitó ayer tarde en unión de varios amigos la iglesia de Jesús, con objeto de admirar las magníficas esculturas de Salzillo.

En Mazarrón, San Javier y Algar la guardia civil ha hecho una buena recojida de armas por usarlas sin licencia.

Ringo.

Trasladados a la empresa de Roma el que nos hace muchos años de dicho coliseo, de que se representen en el próximo abono las preciosas operetas La Garone di fortunio, La bella Gabiten y La bella Elena. Esperamos que serán complacidos.

Se ha remitido a la Comisión provincial el recurso interpuesto por D. Francisco Muñoz Carvajal, contra el acuerdo del Ayuntamiento de Mazarrón por el que se le ordenó que dejase expeditos los caminos que intentaba obstruir en el sitio llamado Llanos de Calateño.

Se ha encargado del Café de Sevilla el laborioso industrial Francisco Amorós, antiguo dependiente de la cerbacería del Sr. Jara, que para continuar y acrecentar el renombre de aquel establecimiento, ha empezado por servir un café riquísimo, como hecho por el entendido cocinero del que fué Café del Comercio. Deseamos mucha suerte al nuevo encargado del Café de Sevilla.

En Mazarrón ha sido detenido Salvador Sánchez Suez como autor de las heridas inferidas al carabineo Manuel Rodríguez Gutiérrez.

Ayer tarde, a las 3 de las mismas, por los agentes de orden público Magias y Balibrea fué conducido a la Corrección Joaquín García Pérez para cumplir 15 días de condena que le ha impuesto el Sr. Juez municipal del distrito de la Catedral en juicio de faltas seguido en dicho Juzgado.

Esta noche a las 6 de la misma dará principio en el Circulo Tradicionalista la primera de una serie de conferencias sobre el tema «La política tradicional», por D. Miguel Fernández Sánchez, las cuales continuarán los domingos próximos.

Han sido decomisados ayer por falta de peso 17 panes, los cuales han sido remitidos al Asilo de los pobres.

Se encuentra enfermo de grave la nuestro amigo D. Pedro Chapuli, a quien deseamos un pronto alivio.

Ante noche visitó al señor Gobernador una numerosa comisión de artistas del Teatro-Circo, que en representación de todos sus compañeros, coristas inclusive, fué a manifestar a dicha autoridad que la empresa de este Teatro no había cumplido con ellos, al dar por terminadas las representaciones, los compromisos que tenía contraídos, ni les había satisfecho todos los sueldos devengados.

La citada comisión solicitó el apoyo del Sr. Gobernador, en defensa de los derechos de los artistas del Teatro-Circo.

A los 70 años de edad ha fallecido el antiguo y honrado ordenanza de Telégrafos Damián Mora y Arias, persona que gozaba de la estimación de cuantos le conocían.

En jornales en la composición de las calles de la Acequia, Zarandoya, plaza de Sandoval y subida del Puente, se han gastado en la semana que concluyó ayer, 12548 ptas.

En el transporte de los materiales utilizables del derribo de la Carnicería, 5939.

En el derribo de la casa núm. 91 de la calle del Val de San Antolía, 4250.

Los artistas del Circo, por su cuenta, siguen funcionando desde hoy en dicho coliseo.

Con arreglo al artículo 47 de la ley del reclutamiento hoy se debe reunir el Ayuntamiento, y en los siguientes días festivos si fuera preciso, para la rectificación del alistamiento de 1894.

Los interesados pueden aducir objeciones sobre inclusión ó exclusión que sean justas.

En Romea se verificó anoche el beneficio del baritone Sr. Venegoni, ante una crecida concurrencia.

Richelieu, y el concierto de ocarina, agradaron como siempre: la novedad fué el estreno de la broma la mascarada que resultó muy agradable y dejó a todos muy complacidos.

Se prepara el beneficio de Adelina Tami y se va a abrir otro abono.

El trolas... viene a saludar al Sr. Gobernador... el Alcalde y Jefe del partido liberal... Mula, nuestro amigo D. Juan M. de Parraga.

El Popular de Granada ha dejado de visitarnos, y lo sentimos, pues lo felamos con gusto; sin embargo recibiremos el día que puntualmente le servimos.

JUMILLA ROMA

Telegramas.

Madrid 27, 9 y 50 n.

La Embajada ha llegado a Dardania.

El Embajador de Italia en París, se ha hecho cargo de los 420,000 francos con que ha de indemnizarse a las familias de los victimas de los sangrientos sucesos de Aigues-Mortes.

El Gobernador de Barcelona sigue relativamente bien: la bala no ha causado fractura en la mandíbula.

De los bandoleros que merodeaban por la provincia de Cádiz han sido presos algunos.

Murull se halla abatido y asegura que no conoce a ningún anarquista.

Los médicos acordaron no extraer el proyectil al Sr. Larroca.

Los agitadores de los riffeños, Maimón Mojatar y su sobrino, han sido condenados a prisión que sufrirán en las cárceles de Marruecos.

Se comenta el suelto de «El Correo», en el que afirma que el Sultán no accederá a todas las reclamaciones.

En Cádiz se han hecho las pruebas en el cañón Maxín de la pólvora sin humo y han sido de resultado magnífico.

Se ha firmado la real orden concediendo las recompensas a las familias de los fallecidos con motivo de la explosión del buque «Cabo Machichaco», ocurrida en Santander.

Se ha formado la compañía asturiana con objeto de fabricar toda clase de armas que necesite el Gobierno, mas baratas que las que se traen del extranjero.

Se dice que el Sultán se niega a pagar mas de cinco millones de pesetas.

En Rio-Janeiro continúa el cañoneo contra los insurrectos.

CALENDARIO PARA HOY.

ENE 28

Sol sale a las 7 y 8... Luna a las 11 y 12 m. Poesetas a las 10 y 2 n.

337 DOMINGO 28

SECCION DE FARMACIAS

SANTORAL DE HOY. Sexagésimo de Julián obispo de Valera y de la Ascension de María Virgen y m.

Esta hoy es la Iglesia de S. Bartolomé por D. Saturnina Albaladejo.

Hoy se celebrarán en la iglesia de Madras Carmitas los ejercicios de la Archicofradia Teresiana.

La comunion a las 8. Los ejercicios por la tarde a las 5 siendo aplicados por las almas de D.ª Teresa Ayala y D.ª Concepcion Sanchez y demas difuntos de su familia.

ESP. DE BOULOS.

TEATRO ROMEA.

Funciones para hoy: Por la tarde.—La opereta en 4 actos y cuadros titulada: FLAK E FLOK. Por la noche.—La grandiosa opereta en 5 actos titulada: LOS DIABLOS DE LA CORTE.

TEATRO CIRCO VILLAR.

Funciones para hoy: Por la noche.—La zarzuela en 5 actos titulada: EL BEYQUE RABIO. Por la noche, zarzuela en 3 actos titulada: LOS MISTENSES.

BAILES.

En el salón de la Rambla. Y en el Atepe.

COLOCACION Un jóven de 23 años, castizo, con garantía personal y mística, desea colocarse de ayuda de cámara o de cocinero, en casa particular. Informar en Príncipe Alfonso, núm. 45.

QUESOS FRESCOS

de bolitas tiernas y duros, de plato, y Gruyer, Requefort, Cheddar, Palmesano, Gorgonzola y Mahonés fresco. Salchichones de Vich. Lomo machado y corriente, idem de Lión, idem de Ginebra, idem de pollo, idem de periz, e idem de faisán. Mortadela de Bologna. Solreunida en verquina dulce y picante. Bacalao de Escocia fresco. Buen surtido en comestibles, Pastas para postres, Vinos de mesa y Licores finos.

Ostras frescas

del Cantabrico a cinco reales docena. Se reciben todos los lunes

JOSE SANCHEZ PEDREÑO Tienda de LA PALOMA, 79, PLATERIA, 79. 5

CREME SIMON

ESFOLVOS de Arroz SIMON Jabón de Creme Sápida MARAVILLOSOS PARA LA



J. SIMON, 16, rue Grange-Bateliere, PARIS

MARMIER

Advertisement for Marmier medicine, including a bottle illustration and text describing its benefits for various ailments like stomach issues, rheumatism, and general weakness.

